



VAN DEN BERG

COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
VAN DE BERG COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

En el cantón Quito, a los 30 días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las 11:00, se reúnen los socios de VAN DEN BERG COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la parroquia El Batán, Av. Amazonas 10-01 y Av. Orellana

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital de la referida Sociedad, ya que han asistido los socios José Aurelio Pinto y Johannes Adrianus Gerardus Van den Berg., conforme consta de las cartas poder que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Se designa al señor Juan Wladimir Marin Cevallos, para que presida esta Junta, y actúa como Secretario el señor Carlos Alberto Estrella Tello

El Presidente Ad-Hoc de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, y de conformidad con la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- a) Conocer las cuentas del Balance de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias y en general acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2014, y dictar su resolución.
- b) Resolver acerca de los resultados del periodo.

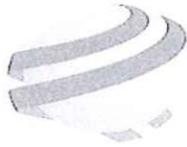
Los socios resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día acordado, esto es, conocer las cuentas del Balance de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y los informes que presentarán los administradores, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2014, y dictar su resolución.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, del Balance de Situación Financiera, del Estado de Pérdidas y Ganancias y los informes de los administradores respecto al ejercicio fiscal 2014.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, se pasa a conocer el segundo, esto es, determinar la pérdida obtenida en el ejercicio 2014 y resolver acerca de este monto

Se procede a informar que la pérdida contable generada en el año 2014, asciende a un monto de 9,340.49, además se pone en conocimiento de la Junta que el proceso de



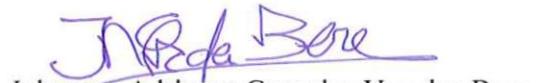
VAN DEN BERG

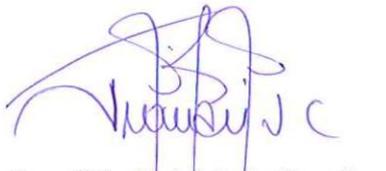
COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

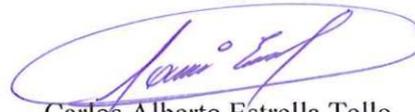
liquidación de la compañía está en marcha y que no se cuenta con ninguna cuenta por pagar pendiente al final del ejercicio económico en mención.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 1:30 pm.


José Aurelio Pinto
Socio


Johannes Adrianus Gerardus Van den Berg
Socio


Juan Wladimir Marin Cevallos
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Carlos Alberto Estrella Tello
Secretario de la Junta